

El 9 de Enero de 1622 tomó posesión de su mitra por poder que presentó el canónigo Don Antonio de Vega y Barrientos<sup>5</sup>, pero no se atrevió a venir a Canarias.

### TRASLADOS A TUY Y TARAZONA

En el consistorio celebrado el 17 de Junio de 1622, fue trasladado al Obispado de Tuy por el Papa Gregorio XV, quien le absolvió del vínculo de la Iglesia de Canarias. Por error se le cita también como Obispo de Orense<sup>6</sup>. En el proceso instruido cuando fue propuesto para la sede de Tuy, los testigos justifican su no incorporación al Obispado de Canarias por el temor a embarcarse. Así, Don Juan Sotelo, chantre y canónigo de Canarias,

*dixo que habrá vn año, poco más o menos, que el dicho señor Don Fray Pedro de Herrera es obispo del dicho obispado de Canarias y que respecto del largo camino y hauer embarcación y nauegación y el poco tiempo que ha tenido, no ha podido yr al dicho obispado personalmente, aunque saue que para su gouierno, luego que se le hiço la graçia ymbió Gouernador Prouisor, Visitador Fiscal y demás ministros neçesarios ... y cree que si huuiera hauido tiempo se huuiera ydo a su obispado y para este efecto estaua prebenido y huuiera cumplido con sus obliga-ciones ...<sup>7</sup>.*

El P. Florez es más explícito y afirma: «el señor Herrera pidió al rey el obispado de Tuy, por no salir de España, y citando un manuscrito que tenía a la vista, al hablar de obispos, escribe que el rey dio al de Canarias el de Tuy, que le pidió, aunque vale mucho menos, por no embarcarse»<sup>8</sup>.

El Obispo Herrera celebró Sínodo en Tuy el 19 de Abril de 1627. En Mayo de 1630 viajó a Salamanca, cuando ya había sido propuesto para el obispado de Tarazona, a pesar de su avanzada edad. No se le confirmó su nuevo destino hasta el 2 de Diciembre, pero no pudo tomar posesión del mismo ya que murió el 31 de Diciembre<sup>9</sup>.

<sup>5</sup> Libro de Recepciones, fol. 22.

<sup>6</sup> Este error aparece en el epitafio de su sepulcro y lo recoge Vicente de la Fuente en la «Historia Eclesiástica de España», III, 1855, pág. 183.

<sup>7</sup> Avila y la Cueva: «Historia civil y eclesiástica de la ciudad de Tuy y su obispado. IV: Obispos de Tuy desde fines del siglo XIV», 1852. Consello da cultura galega, 1995.

«El Episcopado Gallego. Obispos de Tuy», capítulo XI.

<sup>8</sup> Idem, citando el Archivo de la Embajada de España cerca de la Santa Sede, legajo 94, folio 20, y el «Processi dei Vescovi Consistoriali», vol. XVIII, fol. 18 r.

Enrique Florez: «España Sagrada», 1747.

<sup>9</sup> En el Episcopologio de la Diócesis de Tarazona (1992) no aparece el nombre de Pedro de Herrera después de Martín Ferrer (1614) y antes de Baltasar de Navarra y Arroitia (1632). Posiblemente no tomó posesión de la Diócesis. No obstante, fue obispo de Tarazona durante 29 días, desde su nombramiento a la fecha de su defunción.

El Diccionario de Historia Eclesiástica de España, página 2526, lo incluye en el Episcopologio de Tarazona, aunque pone 1631 como año de su muerte.